

FHM Insurance Company
WECARE[®]
COMPENSACIÓN A LOS TRABAJADORES

PROCEDIMIENTO PARA QUEJARSE
SI USTED SE LESIONA EN EL TRABAJO

Su patrón y la compañía de seguros de Compensación a los Trabajadores tienen interés en que usted reciba el tratamiento médico adecuado.

Su patrón tiene una lista de personal que provee cuidados de la salud y puede ayudarle a seleccionar alguno de los que el Rockport Network provee. Si usted necesita ser referido a otro proveedor o necesita cuidado de emergencia, usted puede seleccionarlo de la lista de proveedores participantes en la Red.

Si usted no está satisfecho(a) o si tiene preguntas sobre el cuidado y tratamiento médico provisto por un proveedor "WECARE", usted puede, dentro del término de un año a partir del tratamiento o cuidado en cuestión, presentar una queja llamando al(a) enfermero(a) Administrador(a) de Caso al 888-346-3461 x323.

El(la) enfermero(a) coordinará una resolución de su queja y se pondrá en contacto con un Médico Consejero, si es necesario. El Médico Consejero podría requerir exámenes médicos y/o otra información de usted y del Proveedor, dependiendo de la naturaleza de la disputa. Si el Médico Consejero no puede resolver la disputa a su satisfacción dentro de treinta (30) días, el asunto será referido automáticamente al Director Médico.

El Director Médico emitirá una decisión dentro de treinta (30) días a menos que se requiera conseguir información adicional, en cuyo caso se extenderían otros treinta (30) días. Si no se ha llegado a un acuerdo y usted no está satisfecho(a) con la decisión del Director Médico, usted puede presentar una petición para reconsideración ante la División de Compensación a los Trabajadores.

Si usted tiene preguntas sobre la Rockport Network, llame al 888-346-3461, extn. 323 o escriba a:

Rockport Healthcare Group
50 Briar Hollow Lane
Suite 515 West
Houston, TX 77027